

Oficio No. IQM/DPVG/110/2024
Asunto: Se comunican resultados. PbR 2024
Programa Presupuestario E043 - Autonomía de las Mujeres
Chetumal, Quintana Roo, a 28 de junio de 2024
"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Lcdo. Guillermo Ayora Pacho
Director de Planeación, de Archivos y Mejora Regulatoria
Presente.

Hago mención a la evaluación del Programa basado en Resultados del presente ejercicio y de manera específica al Indicador denominado *IndPPE043C03A03 - Tasa de Ocupación trimestral del Refugio para Mujeres en Situación de Violencia Extrema y, en su caso, sus Hijas e Hijos* de la Actividad *C03.A03 - Ofrecimiento de Servicios Integrales a Mujeres en Situación de Violencia Extrema y, en su caso, sus Hijas e Hijos* del Componente *C03 - Servicios Institucionales gratuitos a Mujeres en situación de violencia y, en su caso sus hijas e hijos*, ofrecidos del Programa Presupuestario *E043 - Autonomía de las Mujeres*.

Al respecto, de la manera más atenta y respetuosa, me permito informarle que de conformidad al registro de nuevos ingresos de las mujeres usuarias del Refugio, que se considera viven en situación de violencia extrema, así como de la permanencia, y también del egreso de aquellas mujeres usuarias que se encuentran en el Refugio, en el trimestre abril-mayo-junio del 2024, se tiene un promedio trimestral de ocupación de 2 de las 6 habitaciones que en total dispone el Refugio, para el resguardo de estas mujeres.

Lo anterior para los fines de evaluación del Indicador referido, correspondiente al segundo trimestre del año 2024. Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente



Licda. Judith Yosajany González Padilla
Directora de Prevención de la Violencia de Género



C.c.p. Expediente/minutario.